https://info.nodo50.org/Primeras-declaraciones-del-juicio.html

Juicio a Egunkaria (Actualización)

- Noticias - Noticias Destacadas -

Publication date: MiÃ©rcoles 16 de diciembre de 2009

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Ayer comenzó en la Audiencia Nacional el juicio por el caso del cierre del diario Egunkaria.
Segunda jornada de juicio:
El guardia civil que actuó como instructor en la operación contra "Egunkaria" ha reconocido que pidió el cierre del diario y ha rechazado que se torturara a los acusados. "Si algo me hubiera llamado la atención, le hubiera mandado al médico", ha respondido a los abogados de los acusados sobre la situación de Iñaki Uria. Antes, sin embargo, ha reconocido que tuvo que pasar ante un médico porque "se había torcido un tobillo o así". La vista oral continuará el 12 de enero.

El guardia civil que actuó como instructor reconoce que pidió el cierre de "Egunkaria"

A las 10.26 horas ha comenzado la segunda sesión del juicio que se desarrolla en la Audiencia Nacional española contra Martxelo Otamendi, Iñaki Uria, Joan Mari Torrealdai, Xabier Oleaga y Txema Auzmendi, que se inició ayer.

La sesión en la que han declarado tres guardia civiles –uno de ellos ha comunicado que no podía acudir y declarará en enero– ha estado suspendida unos minutos al quejarse el juez del "ruido" realizado por los asistentes. El fiscal Miguel Angel Carballo tampoco ha hecho preguntas hoy.

La declaración del guardia civil que actuó como instructor en la operación policial contra "Egunkaria" y que pidió el cierre del diario ha dejado muchas dudas en el aire.

"Si algo me hubiera llamado la atención le hubiera enviado al médico, pero era todo normal en aquella situación", ha respondido cuando uno de los abogados de los acusados le ha preguntado si apreció que Iñaki Uria presentaba algún dolor, cojeaba o respiraba de forma entrecortada.

Poco antes, sin embargo, y a preguntas del abogado de Dignidad y Justicia ha reconocido que tuvieron que llevar a Uria ante el médico porque "se había torcido un tobillo o asi".

Ha mostrado dudas también cuando le han preguntado, en otro momento, sobre los interrogatorios a Xabier Oleaga. Le han preguntado que si sabría si perdió el conocimiento. "Me comunican si necesitan tratamiento", ha replicado dudando, antes de asegurar que "si está recogido en las incidencias será así, pero no recuerdo".

El guardia civil ha reconocido que ha estado procesado en algunas de las denuncias de torturas que presentaron los acusados, pero ha indicado que las causas estaban archivadas.

Durante su declaración, ha reconocido ante los abogados de los acusados que pidió el cierre del diario, aunque en un primero momento ha replicado que no se acordaba. "Sí consta en el informe es asi", ha manifestado cuando le han enseñado el documento.

En su declaración, este guardia civil, que también declarará como perito, ha indicado que se investigaron 25 empresas del ámbito de la cultura vasca y "alguna que tiene más relación con patrimonio" y ha asegurado que la

Copyright © Nodo50

operación contra "Egunkaria" partió de la investigación "a fondo" de Euskalgintza Elkarlanean.

Cuando uno de los abogados de los acusados le ha preguntado si tenían indicios de que las empresas investigadas tenían relación con ETA ha respondido que "no es tan simple".

Los abogados de oficio, detrás de los detenidos

El segundo agente que ha declarado es el que hizo de secretario durante los interrogatorios a los arrestados.

Ha dicho que nadie le comunicó que Xabier Oleaga había perdido el conocimiento, y ha admitido que los abogados de oficio se sitúan algunas veces detrás de los detenidos, con lo que éstos no pueden verles. Ha señalado que eso es "normal en casos de terrorismo". "Será tal vez por la seguridad de los abogados", ha opinado.

Preguntado por si vio a Uria cojeando, ha respondido que "antes ya he dicho que hubo una incidencia; se tropezó o algo así y tenía algo".

Hasta el 12 de enero

En último lugar ha comparecido un guardia civil que, según ha dicho, participó en el registro de la sede de "Egunkaria" en Iruñea pero no tomó parte en los interrogatorios. La defensa y las acusaciones no han hecho más preguntas, por lo que el juicio ha quedado suspendido hasta el próximo 12 de enero.

Fuente: Gara

Los procesados siguen "muy preocupados"

Tras las dos primeras sesiones del juicio contra "Egunkaria", los procesados han señalado que continúan "muy preocupados" al ver que las acusaciones mantienen su tesis y siguen reclamando elevadas penas de prisión.

En nombre de los cinco procesados, Joan Mari Torrealdai ha señalado tras finalizar la sesión de hoy que continúan "muy preocupados" porque las acusaciones "siguen manteniendo su tesis".

"Hoy hemos visto cómo el guardia civil que nos convirtió en terroristas ha dicho que todas nuestras empresas eran un entramado de ETA y que estaban al servicio de ETA", ha señalado.

Torrealdai ha recalcado que "hemos dejado bien claro que 'Egunkaria' es un proyecto periodístico, mediático y cultural y que hemos estado al servicio del euskara y nunca al servicio de ETA". "Al final –ha añadido– quedará clara la verdad histórica de 'Egunkaria'".

Finalmente, ha hecho un llamamiento a secundar la manifestación que tendrá lugar el sábado en Bilbo bajo el lema "Egunkaria libre!".

Fuente: Gara

Copyright © Nodo50

La reapertura del juicio a Egunkaria, una nueva ofensiva contra el derecho a la información

En el Centro Social Fe, en una sala llena, se celebró ayer una nueva sesión del Foro promovido por la revista VIENTO SUR, dedicada esta vez al debate sobre las implicaciones que tiene el juicio a los directivos del diario Egunkaria en un contexto de crecientes ataques a libertades políticas y derechos civiles fundamentales no sólo en el País Vasco sino también a escala estatal.

Intervino en primer lugar Roberto Montoya, ex redactor-jefe de la Sección de Internacional de El Mundo y actual miembro de la redacción de VIENTO SUR. Comenzó denunciando la total ausencia de pruebas que hay detrás de las acusaciones promovidas contra el diario Egunkaria, resaltó el valor enorme que tuvo la apuesta de ese medio en euskera y el éxito que estaba alcanzando en su labor informativa y cultural. Denunció, sobre todo, el doble rasero que practican los gobiernos y el poder judicial, tan duros con determinados sectores y, en cambio, crecientemente tolerantes ante las barbaridades y apologías del racismo y de la xenofobia que hacen muchos medios de la extrema derecha e incluso de la televisión pública, como es el caso de TeleMadrid.

Joana García Grenzner, del periódico Diagonal, recordó la larga historia de ataques a la libertad de expresión que se ha ido sufriendo en el Estado español desde la transición política, especialmente en el País Vasco. El cierre del diario Egin significó un salto cualitativo en esa estrategia de represión de lo que pudiera fomentar la disidencia frente al “consenso”, especialmente en todo lo que pudiera tener que ver con la crítica a la Monarquía o a la “unidad de España” y la solidaridad con la izquierda abertzale. En contraste con ese celo gubernamental y judicial, puso también ejemplos de la creciente impunidad con que actúan las bandas fascistas. También denunció la nueva Ley Audiovisual y concluyó con un llamamiento a sus compañeros y compañeras periodistas para que se nieguen a practicar la autocesura en su trabajo.

Dardo Gómez, secretario de la Federación de Sindicatos de Periodistas, explicó la posición de las organizaciones que representa en defensa del diario Egunkaria, basada no en el acuerdo con las ideas que pudieran difundirse en ese medio sino, simplemente, en considerar que el cierre del mismo fue un gravísimo ataque, sin vuelta atrás, al derecho a la información que tiene la ciudadanía del País Vasco. Reivindicó no sólo la pluralidad de los medios sino también la pluralidad dentro de los propios medios frente a las elites empresariales que los controlan. Como ejemplo de la creciente beligerancia del poder económico que controla la mayoría de los medios en la defensa de sus intereses, se refirió al diario El País y a la política informativa que practica en relación a los gobiernos que en América Latina amenazan los intereses del grupo Prisa y otras multinacionales españolas.

Copyright © Nodo50

Martxelo Otamendi, ex -director de Egunkaria y encausado en el juicio reabierto ahora, hizo una amplia exposición sobre la historia de ese diario desde sus orígenes a partir de una iniciativa popular en 1990 hasta su cierre, recordando los sucesivos obstáculos de todo tipo (incluido el reto de difundir el primer periódico en euskera en toda Euskal Herria) que fueron sorteando, pero siendo fieles siempre a los 12 principios (independiente, plural, nacional, progresista, laico, riguroso, entre otros) que establecieron desde su fundación. Reconstruyó el contexto –contraofensiva del gobierno de Aznar frente a la ofensiva soberanista de una mayoría social y política vasca- en el que se procedió al cierre del periódico y a su detención –en la cual la actuación policial fue una muestra tanto de su extremado celo acusador como de su ignorancia política- para concluir que, pese a ello, lograron salir victoriosos de la primera fase judicial. La reapertura actual del proceso, derivada de la presión de la Guardia Civil y de una asociación de extrema derecha y pese a la abstención de la fiscalía, supone un nuevo reto en un contexto de mayor acoso a las libertades y a la izquierda abertzale, pero Martxelo confía en salir finalmente victoriosos del embite, aunque para ello insistió en la necesidad de extender la solidaridad no sólo en Euskadi sino también en el resto del Estado. Por eso agradeció mucho la celebración de este acto y los esfuerzos que desarrolla la Plataforma de Apoyo a Egunkaria en Madrid.

Al final del coloquio, miembros de esta Plataforma denunciaron la prohibición por la Delegación del Gobierno en Madrid de la manifestación convocada para este sábado 19 en Sol a las 17:30 horas y expresaron su confianza en que el recurso presentado frente a la misma sea aceptado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el día de hoy (Nota: finalmente el Tribunal ha ratificado la prohibición). Recordaron también que existe un Manifiesto de Apoyo promovido por esta Plataforma que se puede consultar y firmar en http://www.nodo50.org/madridegunkaria y anunciaron para enero nuevas iniciativas.

Fuente: Viento Sur

16 de diciembre 2009

Primeras declaraciones del juicio a Egunkaria

Hoy día 15 ha comenzado el juicio en la Audiencia Nacional española sobre el caso Egunkaria. Sentados en el banquillo de los acusados se encuentran Martxelo Otamendi ex-director del diario euskaldun y Txema Auzmendi, Joan Mari Torrealdai, Xabier Oleaga e Iñaki Uria. La acusación particular, formada por AVT y Dignidad y Justicia, pide penas de hasta 70 años de cárcel por impulsar y trabajar a favor del periódico en euskara. La Fiscalía ha pedido el archivo de la causa. El juicio ha comenzado casi siete años después de que la Guardia Civil clausurara el único diario euskaldun de Euskal Herria.
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L350xH248/madril3-ac5e1.jpg] **madril3**

El primero en declarar durante el día de hoy ha sido Iñaki Uria ex consejero delegado y ex director del periódico

clausurado. El juicio ha comenzado a las 10:30, y el fiscal Miguel Carballo no ha realizado preguntas, ya que ha vuelto ha pedir el archivo del caso, aludiendo no ver delito alguno. Iñaki Uria no ha respondido las preguntas de la acusación particular. Tras lo cual, ha declarado durante tres horas, respondiendo las preguntas de la defensa. Uria ha reafirmado que ETA no tuvo nada que ver con la puesta en marcha de Egunkaria, y ha defendido la independencia del diario. Uria ha subrayado no haber estado nunca ligado a actividades políticas, y ha recordado que su vida profesional siempre ha estado ligada a la cultura vasca.

Uria ha explicado cual fue el trabajo realizado durante los años 80 para poner el marcha el periódico euskaldun: tras el surgimiento de ETB, en la sociedad vasca se hizo más acuciante la necesidad de crear un diario en lengua vasca, y para responder a esa necesidad se creo Egunkaria Sortzen. En aquel organismo había representación de diferentes personas con ideología, pensamiento y ámbito profesional muy variado. En Egunkaria Sortzen llegaron a trabajar 75 personas, según ha recordado Uria. *“El objetivo no era crear un periódico público. La ambición del periódico era no quedar en manos de las instituciones. A su vez, era su objetivo ser independiente de partidos y demás medios de comunicación, y, a su vez, profesional y moderno”*, ha remarcado Uria.

La defensa ha preguntado a Uria sobre quien nombró a Martxelo Otamendi director del periódico en 1993, y este ha recordado que fue el consejo de administración de Egunkaria S.A.

En su declaración Uria ha denunciado las torturas a las que fue sometido durante su detención en manos de la Guardia Civil. Uria ha explicado que fue desnudado continuamente, y que le obligaron a realizar ejercicio físico hasta la extenuación. *“Los guardia civiles me pusieron la bolsa en la cabeza una y otra vez, hasta casi ahogarme, y me apuntaron con armas infrarrojas. Me golpearon con listines y periódicos, y escuchaba permanentemente los gritos de los demás detenidos".*

Xabier Oleaga, subdirector del clausurado diario, ha declarado tras Uria. Oleaga también ha negado cualquier relación entre Egunkaria y ETA. Tras la declaración de Oleaga, el juez ha ordenado parar el juicio. A las 16:30 ha comenzado la sesión de la tarde. Oleaga ha continuado la declaración, y ha remarcado que nunca ha colaborado ni tenido ninguna relación con ETA.

Tras la declaración de Oleaga, ha llegado la de Martxelo Otamendi ex director del diario. Otamendi tampoco ha contestado a las preguntas de la acusación particular, y la Fiscalía no ha hecho preguntas. Tras lo cual ha respondido a la defensa. Otamendi recordó que en Egunkaria trabajo en total libertad, y sin presiones de ningún tipo. Por otro lado denunció las torturas sufridas durante el periodo de incomunicación.

Con los encausados en Madrid

Los cinco acusados del caso han estado arropados por amigos y compañeros, y también por representantes políticos, institucionales y culturales. Entre otros, han acompañado hasta la Audiencia Nacional a los acusados Markel Olano diputado general de Gipuzkoa, Josu Erkoreka, Jose Ramon Beloki y Joseba Agirretxea diputados del PNV, Xabier Zubizarreta, Amparo Lasheras y Miren Legorburu de la izquierda abertzale, Jon Abril coordinador de Aralar y Mikel Basabe parlamentario por esa formación, Pello Urizar coordinador general de EA, Maiorga Ramirez y Koldo Amezketa parlamentarios de Nabai y ambos miembros de EA, Iñaki Galdos presidente de Hamaikabat, Adolfo Muñoz secretario general de ELA y Ainhoa Etxaide de LAB, Josu Juaristi director de Gara, Joan Ridao y Joan Tarda de ERC, Koldo Tellitu presidente de la confederación de Ikastolas y Xabier Mendiguren de Kontseilua…

Fuente: Egunkaria.info

Copyright © Nodo50

Convocatorias:

- Madrid. Miércoles 16, 19:30 horas. **Acto público en defensa de la libertad de expresión**. CSA Fe10, C/ Fe 10 (Lavapiés)
  Con la presencia de Joana G. Grenzner (diagonal), Dardo Gómez (Secretario general de la Federación de Sindicatos de Periodistas), Roberto Montoya (Viento Sur) y Martxelo Otamendi (ex-director de Egunkaria).

- Madrid. Jueves 17, 11:30 horas. **RUEDA DE PRENSA**. Club Amigos de la UNESCO en Madrid (CAUM), Tirso de Molina, 8 1º

- Madrid. Se ha desconvocado la manifestación prevista para el sábado 19 porque el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha ratificado la prohibición de la manifestación por parte de la Delegación del Gobierno.

- Bilbao. Sábado 19. **MANIFESTACIÓN Egunkaria libre!**.

- Zaragoza. Sábado 19, 19:00 horas. **CONCENTRACIÓN Egunkaria Libre!**. Plaza de España.

Firma del manifiesto de apoyo:

Para adherirse al manifiesto de solidaridad con el diario Egunkaria y las personas procesadas, firmar en la web de la Plataforma de Madrid

Más información:

- Gara. Los procesados relatan las torturas a las que fueron sometidos ante el tribunal
- Plataforma de Euskal Herria en Apoyo a Egunkaria
- Plataforma de Madrid en apoyo a Egunkaria
- Actos en Madrid en apoyo al diario Egunkaria
- Comunicado: La Delegación de gobierno de Madrid prohibe una manifestación en libertad de expresión
- Manifiesto en apoyo al diario Egunkaria y a las personas procesadas. Plataforma de Apoyo de Madrid
- ¿Sabias qué en el Estado Español los poderes públicos cierran peródicos?
- Razones para la absolución de Egunkaria. Carmen Lamarca
- Egunkaria en el banquillo. Xabier Oleaga
- Martxelo Otamendi: "Nunca fuimos de ETA, ni intervino en Egunkaria". Entrevista de Juan Varela

Copyright © Nodo50

- Memorando de “Egunkaria”. Que no se repita la historia. Rafael Castellano

- El juicio por el cierre de Egunkaria comenzará el 15 de diciembre

Copyright © Nodo50